PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: **CO1.PCCNTR.5847241 de 2024**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HEINER YOUSEP LASSO CASTRILLON

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: **14.894.487**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor SENA a través de acciones regulares en las modalidades presencial, a distancia y/o virtual en cualquier programa de los diferentes niveles de formación del Centro Agropecuario de Buga

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- **A.** Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
- **B.** Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- **C.** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.
- **D.** Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos
- **E.** Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.
- **F.** Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.
- **G.** Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.
- **H.** Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.
- **I.** Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.
- **J.** Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

K. Gestionar certificación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo".

L. Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.

M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras"

N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario de Buga

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 de noviembre de 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 1 de febrero de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 300 días fijados desde el 01 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2024.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450).

NOTA: Se realizó adición por valor de: Un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos quince pesos MCTE (1.488.515).

Tiempo de adición: diez (10) días
FECHA DE INICIACIÓN ADICION: 1 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL ADICION: 10 de diciembre de 2024

Adición: Se realizo adición al contrato No CO1.PCCNTR. 5847241 **d**e 2024

En consecuencia, el **Valor y forma de Pago quedaría así:** El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($46.143.965).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a. Un Valor mensual de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS. MCTE ($ 4.465.545) por seis (10) meses cada uno, de febrero a noviembre de 2024. Un último valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA

Y OCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE (1.488.515), correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 310 días fijados desde el 01 de febrero hasta el 10 de diciembre de 2024.

SUPERVISOR: LILIANA URRIAGO FONTAL

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **CC 31193293**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO__**X**___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$46,143,965
Valor Ejecutado	$46,143,965
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

A. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.

- Para la vigencia del contrato del 8 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

Fichas de los diferentes programas de formación:

No. Ficha	Programa de formación
2874118	Tecnólogo en Actividad Física
2931566	Tecnólogo en Actividad Física
2714347	Tecnólogo en Actividad Física
2618418	Tecnólogo en Actividad Física

2825836	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo
2931542	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo
2996871	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo
3067081	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo
3067081	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo
2796376	Técnico en Ejecución de Programas Deportivos

- **Portafolio del Instructor:** https://acortar.link/usWrRZ

Planeación de la Formación: https://acortar.link/pStQUW

B. Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, los instrumentos de evaluación, material de apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.
- Fecha 1: 2 /07/ de 2024
- Se realizó reunión con la coordinadora académica para hablar sobre compromisos y hacer ajustes en la programación la plataforma Sena Sofía. También tuvimos charla con el coordinador de bienestar al aprendiz, sobre la ruta de atención. Luego hizo intervención el instructor diego rojas hablando sobre el tema de enfoque pluralista diferencial, a las 3 pm tuvimos reunión con el instructor Esteve rodríguez el cual hablo sobre socialización de nuevos formatos para el tercer trimestre.



C. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con lineamientos institucionales y necesidades del Centro.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.
- Se desarrolló semana de inducción a la ficha # 3067081



D. Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

E. Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.
- Se realiza la gestión en las plataformas institucionales como Sofía plus, TEAMS, DRIVE y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales ha sido programado.
- Se realiza la revisión y verificación de programación mes a mes en Sofía plus y en el Anexo 1. Informe de evidencias.

F. Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.

- Se hace entrega de los informes y requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato y el centro, los cuales están dispuestos en el drive creado para tal fin de forma organizada y siguiendo los lineamientos dados por la coordinación académica, así como en el SECOP II.
- Se relacionan actividades desarrolladas en archivo Anexo 1 Informe de evidencias Enlaces: https://acortar.link/4EIiLY

G. Apoyar y acompañar a la Instituciones Educativas y a la Coordinación Académica del Programa de Articulación con la Educación Media, en la recolección y revisión documental de los procesos de matrícula y certificación en cada una de las ofertas de formación de la vigencia.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 no se

desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

. **H.** Realizar el Alistamiento de la oferta de formación del calendario A y B de la vigencia, según corresponda.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

I.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) HEINER YOUSEP LASSO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14894487 realizó el día 13/03/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo HEINER YOUSEP LASSO CASTRILLON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 14894487 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

J. Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.
- Se dio apoyo al programa de comercio y servicios en la promoción de carreras tecnológicas agosto/9/2024 barrio palo blanco.



K. Gestionar certificación de la norma de competencia “Orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024
- No Se encuentra en espera de convocatoria por parte de la oficina de competencias laborales para la actualización de esta norma.

Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados y realizar la gestión documental de cada una de ellas.

- Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

Ficha: 2874118

Programa de formación: TECNOLOGIA EN ACTIVIDAD FISICA.

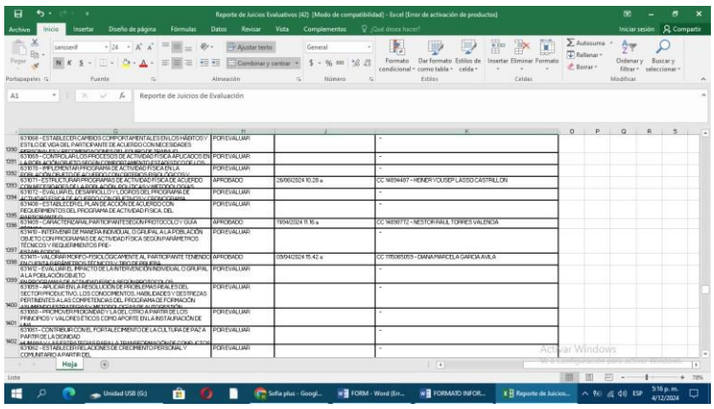
Competencia: Programación del ejercicio físico de acuerdo con parámetros técnicos.
Resultado de aprendizaje: Establecer el plan de acción de acuerdo con requerimientos del programa de actividad física, del participante o población objeto.

Link: https://n9.cl/9x3nu

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

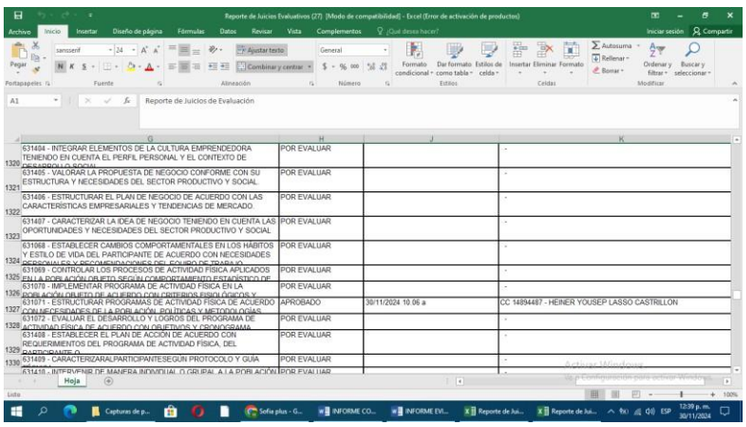
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES



Ficha: 2931566
Programa de formación: Tecnología en actividad física
Competencia: Dirección de programas de Actividad Física según tendencias y técnicas

Resultado de aprendizaje: Estructurar programas de actividad física de acuerdo con necesidades de la población, políticas y metodologías establecidas.

Link: **https://n9.cl/jicydo**

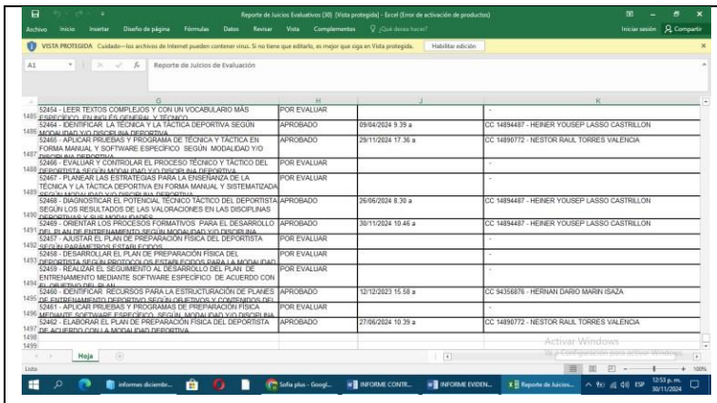


1320	631404 - INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL	POR EVALUAR		-
1321	631405 - VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	POR EVALUAR		-
1322	631406 - ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO	POR EVALUAR		-
1323	631407 - CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL	POR EVALUAR		-
1324	631068 - ESTABLECER CAMBIOS COMPORTAMENTALES EN LOS HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA DEL PARTICIPANTE DE ACUERDO CON NECESIDADES PERSONALES Y RECOMENDACIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO	POR EVALUAR		-
1325	631069 - CONTROLAR LOS PROCESOS DE ACTIVIDAD FISICA APLICADOS EN LA POBLACIÓN OBJETO SEGÚN CONCEPTAMIENTO ESTADÍSTICO DE	POR EVALUAR		-
1326	631070 - IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN LA POBLACIÓN OBJETO DE ACUERDO CON CRITERIOS FISIOLÓGICOS Y	POR EVALUAR		-
1327	631071 - ESTRUCTURAR PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA DE ACUERDO CON NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, POLITICAS Y METODOLOGIAS	APROBADO	30/11/2024 10:06 a	CC 14894487 - HEINER YOUSEP LASSO CASTRILLON
1328	631072 - EVALUAR EL DESARROLLO Y LOGROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO CON OBJETIVOS Y CRONOGRAMA	POR EVALUAR		-
1329	631408 - ESTABLECER EL PLAN DE ACCION DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA, DEL PARTICIPANTE O	POR EVALUAR		-
1330	631409 - CARACTERIZARALPARTICIPANTESEGUN PROTOCOLO Y GUIA	POR EVALUAR		-
1331	631410 - INTERVENIR DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPAL A LA POBLACIÓN	POR EVALUAR		-

Ficha: 2825836

Programa de formación: TL
en entrenamiento deportivo
Competencia: Fundamentar la preparación técnico - táctica del deportista según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva

Resultado de aprendizaje: Orientar los procesos formativos para el desarrollo del plan de entrenamiento según modalidad y/o disciplina deportiva
Link: https://n9.cl/d4ogvd



Ficha: 2931542

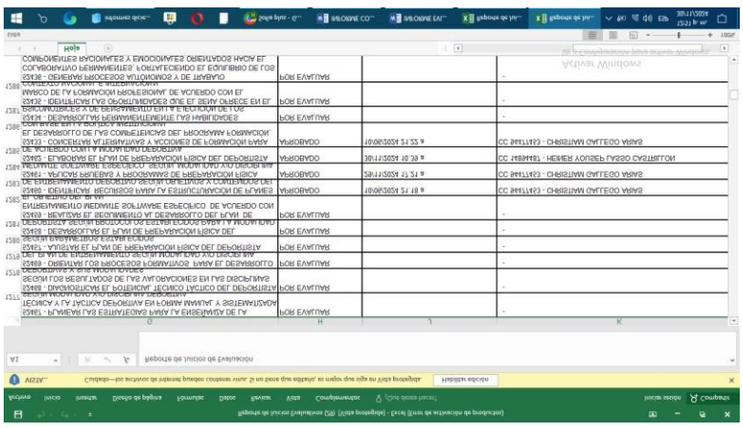
Programa de formación: Tecnología en entrenamiento deportivo

Competencia:

Preparar al deportista físicamente según la disciplina deportiva y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.

Resultado de aprendizaje: Elaborar el plan de preparación física del deportista de acuerdo con la modalidad deportiva

Link: httawps://n9.cl/2so



Ficha:2714347

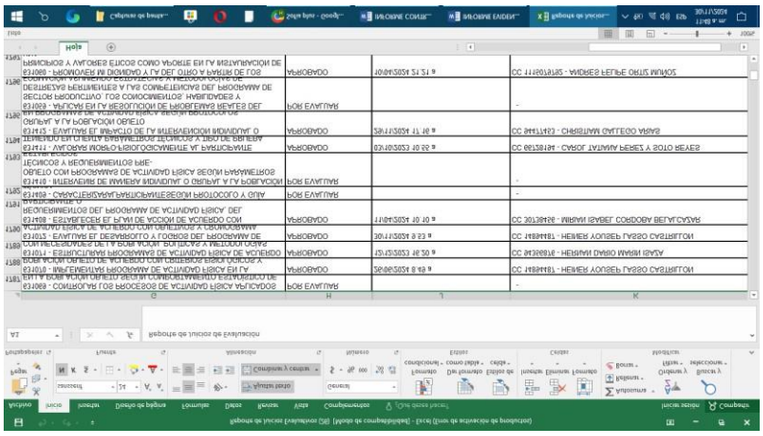
Programa de formación: Tecnología en actividad física

Competencia:

Dirección de programas de Actividad Física según tendencias y técnicas.

Resultado de aprendizaje: Evaluar el desarrollo y logros del programa de actividad física.

Link: https://n9.cl/dvapt



Ficha:2996871

Programa de formación: Tecnología en entrenamiento deportivo

Competencia:

Fundamentar la preparación técnico táctica del deportista según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.

Resultado de aprendizaje: Identificar la técnica y la táctica según modalidad y/o disciplina deportiva.

Link: https://n9.cl/ogxdgf

Ficha 3067081 Programa: tecnología en entrenamiento deportivo. **Competencia:** Preparar al deportista físicamente según la disciplina deportiva y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.

Fundamentar la preparación técnico táctica del deportista según la disciplina deportiva y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.

Resultados de aprendizaje: Identificar recursos para la estructuración de planes de entrenamiento según objetivos y contenidos del programa.

Link: https://acortar.link/IBtLoT

M. Participar en diferentes actividades asociadas a la Ejecución de la Formación Profesional Integral, tales como: Realizar procesos de Documentación de programas para obtención de registros calificados y autoevaluación de los programas de Formación de diferentes niveles de formación, acompañamiento en actividades gestadas por el área de Bienestar al aprendiz, como socialización de portafolios de servicios, ferias vocacionales, actividades de esparcimiento, trabajo en equipo entre otras”

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

✚ Para la vigencia del contrato del 1 de febrero de 2024 al 10 de diciembre de 2024 no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.
N. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. ✚ Para la vigencia del contrato del 1 de junio de 2024 al 10 de diciembre de 2024 no se desarrollaron actividades para esta obligación contractual.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El Instructor cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales.

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Liliana Urriago Fontal
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5847241 de 2024
Cargo del supervisor Coordinador Académico